



UNIÓN EUROPEA



spegc
Sociedad de
Promoción Económica

Cámara
de Comercio de España

Cámara
Gran Canaria

Acción:

Visita a la Feria AQUA 2018

Lugar y Fecha

Montpellier (Francia), del 24 al 30 de agosto de 2018

¿Por qué la Feria AQUA 2018?

AQUA 2018 celebrará el hecho de que la acuicultura es una de las industrias de producción de alimentos más importantes en el mundo. AQUA 2018 tendrá lugar del **25 al 29 de agosto** en la hermosa ciudad francesa de Montpellier y comprenderá una conferencia científica, exposición comercial, foros de la industria, talleres, eventos estudiantiles y recepciones. El evento destacará la última investigación e innovación acuícola para apuntalar el continuo crecimiento del sector. Los eventos de AQUA están organizados conjuntamente por la European Aquaculture Society (EAS) y la World Aquaculture Society (WAS) y se llevan a cabo cada seis años. Los eventos pasados se llevaron a cabo en Niza (2000), Florencia (2006) y Praga (2012). Es un evento de acuicultura global y se espera la participación de más de sesenta países. El punto de encuentro de los productores, los inversores, los proveedores, los procesadores, los vendedores, los científicos, los estudiantes y los consumidores de productos acuáticos cultivados.

El Plan Internacional de Promoción [PIP] facilita:

- **Asesoramiento especializado** para el acceso al mercado y adecuado a las necesidades de su empresa.
- **Apoyo en la bolsa de Viaje y Entrada a la feria*** para las empresas de Gran Canaria. (Ver condiciones en la Convocatoria y Ficha de Inscripción)
- **Organización logística** de la acción / apoyo en elaboración de agendas, etc.
- **Apoyo en la justificación de la subvención**

** El importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria, asciende a **1.300,00 euros** (780 euros de bolsa de viaje* y 520 euros de acceso a feria). En el supuesto de que exista disponibilidad presupuestaria, al no inscribirse el número máximo de empresas, la Cámara de Comercio podrá autorizar a una segunda persona por empresa, siguiendo el orden de solicitud, en cuyo caso la ayuda máxima por empresa, ascenderá a 2.600 euros. La cuantía total de la ayuda correspondiente al FEDER asciende al 85% del importe elegible de los gastos indicados y 15% restante será aportado por la empresa beneficiaria).*

****Bolsa de viaje:** Gasto real en concepto de billetes del medio de transporte (avión, tren, barco) desde el país de origen al de destino y/o alojamiento hasta el límite de la bolsa de viaje, correspondiente al país destino.*

[Inscripciones \[pinchar en el enlace a continuación\]](#)

[Ficha & Convocatoria](#)

Plazo de Inscripciones

28 de mayo al 27 de junio de 2018. Se aceptarán **cinco solicitudes**.

Más Información

Cámara de Comercio, Departamento Internacional.

Tel. 928 390 390. Email: internacional@camaragc.es